



Cullacán Rosales Sin. 31 de Julio de 2012.

**DIP. ROSA ELENA MILLAN BUENO.**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.**  
**Presente.**

Atento a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, los abajo firmantes todos miembros de la Comisión de Planeación y Desarrollo, de esta LX Legislatura, nos permitimos rendir informe de las labores desarrolladas, durante el Segundo Período del Segundo Año Constitucional por esta Comisión y de los asuntos que nos han sido turnados por la Mesa Directiva, lo cual hacemos en los siguientes términos:

Esta Comisión actualmente se ha avocado a conocer de las Iniciativas de Reformas al texto de la Ley de Planeación del Estado de Sinaloa, así hemos encontrado que existen 5, presentadas por Diputados, tanto de la actual Legislatura, como de la anterior, como a continuación se detalla:

- a). Iniciativa presentada con fecha el 29 de julio de 2008, firmada por el Diputado Jesús Alfonso Lafarga Zazueta, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI y Miembro de las Comisiones de Salud y Asistencia Social y de Ecología, de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, presenta Iniciativa para reformar el Artículo 9... Fracción XXIV.
- b). Iniciativa presentada con fecha 7 de octubre de 2009, por los Diputados Francisco Javier Luna Beltrán, Sergio Torres Félix, Ricardo Hernández Guerrero, Óscar Félix Ochoa, Jesús Antonio Valdés Palazuelos, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Crecenciano Espericueta Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, todos integrantes de la LIX Legislatura, para llevar a cabo reforma a la fracción I, del artículo 161 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa.
- c). Iniciativa de fecha 06 de marzo de 2008, formulada por el Diputado Ricardo Hernández Guerrero, miembro del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, quien somete a la consideración del Congreso, Iniciativa de Reforma y Adición a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, en su Artículo 7mo., fracción III.
- d). Iniciativa presentada con fecha 14 de junio de 2012 por el Dip. Guadalupe Ernesto García Cota, miembro de la LX Legislatura que propone adicionar los artículos 8,

*Rosa Elena Millán Bueno*



fracciones X y XXII, el artículo 9, fracción III y XIV y un segundo párrafo al artículo 144, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa; y se adiciona el artículo 29, en su fracción I, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

e). Iniciativa de fecha 10 de noviembre de 2008, presentada por los Dip. Graciela Domínguez Nava y Dip. Juan Manuel Figueroa Fuentes, miembros de I LIX Legislatura, que proponen la se reforme el artículo 26 de la Ley de Planeación del Estado de Sinaloa.

Igualmente ha tomado conocimiento de diversas iniciativas de reforma de la Ley de Planeación del Estado de Sinaloa, encontrando un total de 2 Iniciativas, como a continuación se detalla:

a). Iniciativa presentada por los ciudadanos diputados Guadalupe Ernesto García Cota, Carlos Eduardo Felton González, José Arturo Báez Soto, Artemisa García Valle, Daniel Gaxiola Díaz, Francisco Salvador López Brito, Armando Ochoa Valdez, Manuel Antonio Pineda Domínguez, Gerardo Ponce Morales, José Lindolfo Reyes Gutiérrez, Jesús Ramón Rojo Mancillas y Nadia Haydee Vega Olivas, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, que adiciona un capítulo octavo, denominado de "Del Consejo de Evaluación de la Política Pública Estatal", los artículos del 45 al 49 de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa.

b). los ciudadanos Diputados Graciela Domínguez Nava y Juan Manuel Figueroa Fuentes, que reforma los artículos 18, fracciones I, II y III; 21; 22; 23; 27; 28; 30, segundo párrafo; 31; 32, fracción II; 36; 37; 40; 40; 41 y 42, todos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; y se reforma el artículo 28 de la Ley de Planeación, ambas del Estado de Sinaloa.

Por ello se ha solicitado al Secretario General se nos informe si las mismas ya le han sido turnadas a la Comisión de la que formamos parte a efecto de proceder a su análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen respectivo.

Consecuencia de ello es que igualmente se ha solicitado se proceda a realizar los estudios de derecho comparado, con el fin de dictaminar sobre su procedencia.

Igualmente hemos de informar de que esta Comisión se ha avocado al conocimiento de una propuesta de modificación a los sustentos legales en los que se apoyan los Institutos Municipales de Planeación, con el objeto de determinar la pertinencia de elevarlos a la categoría de Organismos Descentralizados de los Municipios, con personalidad y patrimonio propio, a efecto de que se constituyan en organismos de la administración pública



paramunicipal, cuyo objeto sea constituirse en un instrumento técnico para realizar la planeación de desarrollo económico, social y urbano, en los Municipios, con participación de la ciudadanía y visión integral y de largo plazo.

Igualmente hemos de informar que esta Comisión se encuentra trabajando en los proyectos definitivos que habrán de concluir con la presentación de una iniciativa de ley.

Existe el acuerdo de la Comisión de presentar antes de que concluya este año, la Iniciativa de Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, de los cuales existe el proyecto de la Dip. Nadia Haydee Vega Olivas y la del Dip. Francisco Antonio Castañeda Verduzco, con las que actualmente nos encontramos trabajando en el ánimo de que sea la Comisión quien firme una sola iniciativa.

Esperando que el presente informe le sea de utilidad a esa Mesa Directiva, al pendiente de sus observaciones, quedamos

**ATENTAMENTE**

**POR LA COMISION DE PLANEACION DE PLANEACION Y DESARROLLO**

**DIP. NADIA HAYDEE VEGA OLIVAS**

**PRESIDENTA**

**DIP. CRUZ NOE HEREDIA AYON**

**SECRETARIO**

**DIP. ROSA ELVIRA CEBALLOS RIVERA**

**VOCAL**

**DIP. ARTURO RODRIGUEZ CASTILLO**

**VOCAL**

**DIP. FRANCISCO ANTONIO CASTAÑEDA VERDUZCO**

**VOCAL**